

RESERVA NACIONAL DE CAZA DE LA SERRANÍA DE CUENCA

G. Astudillo y J. Prieto

Descripción del área

La Serranía de Cuenca, declarada actualmente como Reserva Nacional de Caza, (25.700 Ha.) es una amplia zona montañosa perteneciente al Sistema Ibérico, situada al noreste de la provincia de Cuenca. Está formada por una serie de macizos mas o menos arrasados en los que se han encajado los ríos Cuervo, Escabas, Júcar y Cabriel formando unas profundas hoces. Geológicamente está dominada por rocas de naturaleza caliza que han dado lugar a un espectacular modelado kárstico, produciendo aquí algunos de sus más característicos relieves; relacionado con dicho modelado, aparecen también diversas lagunas y manantiales en las que se concentra buena parte de la variada y rica fauna existente.

La Serranía cuenta con grandes extensiones de espesos pinares entre los que se despliega una importante fauna de elevado valor cinegético (venado, corzo, jabalí y muflón). La zona estudiada comprende una extensión de 32 cuadrículas UTM de 10 x 10 km.

Problemas locales de conservación

Los problemas que más afectan a la herpetofauna, detectados en la zona de estudio son los siguientes:

- Deseccación y puesta en cultivo de lagunas y humedales, como por ejemplo la Laguna del Recuenco (Cañamares, 10 Ha.) con la consiguiente eliminación de zonas aptas para la reproducción de la mayoría de las especies de anfibios de la zona. Ello es aún más grave si se tiene en cuenta que el agua ya es de por sí un factor limitante en una zona básicamente caliza, en la que la existencia de puntos de agua es muy escasa.
- También con el mismo efecto sobre la actividad reproductora de los anfibios, se ha detectado contaminación de origen orgánico, tanto de pequeñas charcas, como de cauces fluviales debido generalmente a vertidos urbanos o provenientes de explotaciones ganaderas.
- Se ha comprobado la introducción de especies foráneas, (peces y cangrejos), entre otras en las siguientes masas de agua importantes: Laguna del Tobar, Laguna del Marquesado, Laguna de Uña y Embalse de La Toba. Dichas introducciones rompen el equilibrio ecológico de las especies autóctonas, al afectar principalmente a las fases larvarias de los anfibios.
- Urbanización y turismo masivo en zonas muy concretas como son las hoces de los ríos Cuervo, Escabas, Cabriel, y Júcar, así como en la Ciudad Encantada o las Torcas. Ello provoca la alteración y destrucción de hábitats naturales en algunos casos ya de por sí relativamente frágiles.
- La circulación rodada, que afecta a los anfibios durante la época reproductora y sobre todo a los reptiles de mayor tamaño, de los que es frecuente encontrar ejemplares atropellados en las carreteras, habiéndose detectado las siguientes especies durante el período de prospección: *Lacerta lepida*, *Coronella girondica*, *Elaphe scalaris*, *Malpolon monspessulanus*, *Natrix maura*, *Natrix natrix* y *Vipera latasti*.

Valoración del área en su conjunto

Cabe decir en primer lugar, que la naturaleza caliza de la Serranía limita en muchos casos la extensión de las poblaciones de anfibios debido a la extrema localización de los puntos de agua. No obstante, esto hace que en ellos se halle a menudo una importante y variada fauna herpetológica, extremo éste que se hace patente en la zona prospectada.

Por otro lado, el área estudiada se presenta como una zona en la que se halla el límite de distribución de varias especies, (*Pleurodeles waltl*, *Hyla arborea* y *Coronella austriaca*), siendo de la misma manera importante para el

resto de las poblaciones de las especies que frecuentan ambientes fríos y montanos, al encontrarse aisladas de las poblaciones más próximas de otros macizos montañosos.

A destacar también el eslizón ibérico, tanto por su escasez como por haber sido descrita una de sus subespecies, *Chalcides bedriagai albaredae*, por el profesor Valverde con ejemplares recogidos en la Serranía.